EN UNA DRAMATICA SESION LOGRO DALADIER UN VOTO DE CONFIANZA

El Orden

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 25 DE FEBRERO DE 1939. — Nro. 3847.

EL LUNES SE RECONOCERIA A F. FRANCO

Hubo incidencias violentas en el debate

PARIS 24. — A las 16.05 horas, la Cámara inició el debate sobre los asuntos españoles y la cuestión del reconocimiento "de jure", del gobierno del general Franco.

La mayor parte de los ministros se hallaban presente, así como un gran número de diputados.

El debate se inició con la interpelación [illegible] diputado de la Unión Socialista Republicana, señor Alberto Forcinal.

De inmediato el jefe del gabinete señor Daladier, solicitó el aplazamiento de esa interpelación, planteando la cuestión de confianza.

Inmediatamente subió a la tribuna el interpelante, señor Forcinal, diciendo que es necesario que la Cámara conozca ya las interpelaciones del gobierno respecto al reconocimiento de jure del gobierno del general Franco.

El problema que se ha planteado actualmente, ya no es tan sólo un problema español. Es un problema del bloque germano-italiano contra Francia.

Hasta tanto se hallen en [illegible] los soldados germano-italianos, no es posible reconocer "de jure" al gobierno nacionalista.

Inmediatamente después, el diputado señor Jorge Izard, socialista, preguntó: "Qué condiciones el gobierno francés, ha impuesto para realizar el reconocimiento". El gobierno del general Franco —prosiguió diciendo— tiene la intención de realizar una política de represión, y yo creo que es imposible que Francia se desinterese de ese problema está planteado ante la opinión pública mundial y en particular ante la opinión pública francesa".

DALADIER

Que mantuvo en el Parlamento francés una emocionante batalla

INGLATERRA ACONSEJABA RECONOCERLO

Según informó Daladier en el Parlamento

Expresó luego su inquietud por la presencia de tropas italianas en España y prosiguió diciendo: en 8 oportunidades durante el mismo día los aviadores italianos de Mallorca bombardearon la isla de Menorca mientras que a bordo del "[illegible]" el negociador del general Franco, trataba la rendición de la isla. Por lo tanto, es evidente que esos aviadores italianos están a las órdenes del señor Mussolini y no del general Franco. Es posible —preguntó el orador— reconocer de jure a un gobierno que debe pagar los deslices de esa hipoteca extranjera?

"Si el general Franco se muestra impaciente para levantar esa hipoteca extranjera y si nos encontramos mañana frente a un presidente del Consejo hostil, a nuestro país, qué haríamos nosotros, preguntó, y en qué situación nos hallaríamos?"

POSIBILIDAD DE UNA CRISIS INTERNACIONAL

Después, al referirse el diputado Izard, a la posibilidad de una crisis internacional, provocó un incidente el diputado derechista Masse quien gritó: "Es usted quien desea la guerra" lo que el señor Izard negó enérgicamente.

Si el señor Masse se indigna por mi palabra, no tengo yo el derecho de [illegible] cuando dice que yo deseo la guerra.

Si en marzo próximo, hiciera [illegible] la situación internacional, podremos m[illegible] cara a los que reconocieron al general Franco y sacrificaron nuestras líneas imperiales.

Luego habló el diputado comunista Bonté quien preguntó cuál será la posición de Francia, después de la victoria del general Franco. Al referirse al ejército francés, los diputados derechistas protestaron enérgicamente.

El diputado Bonté terminó diciendo a grandes voces, no debemos dejar que rodeen nuestro país y corten nuestras rutas estratégicas.

¿ES POSIBLE CREER [illegible] LA RESISTENCIA?

Es posible acaso, preguntó, creer en una vigorosa resistencia de parte del gobierno republicano? Quién puede creer, a menos que los republicanos reciban una importante ayuda de tropas y materiales de guerra, que los republicanos puedan resistir un tiempo mayor que unas pocas semanas? Esa es, dijo el señor Daladier, la opinión del mismo presidente Azaña.

600 kilómetros de la frontera común, he aquí lo que [illegible] la acción del gobierno francés.

El 22 del corriente fuimos [illegible] el gobierno británico, de que había llegado la hora [illegible] que era importante no dejarla pasar sin reconocer el gobierno del general Franco.

Creo por lo tanto que Gran Bretaña está resuelta a reconocer ese gobierno en la semana próxima.

Francia tiene grandes intereses en España, y muy especialmente desde el punto de vista de la seguridad nacional y es necesario que pongamos representación ante el general Franco."

HABLA EL MINISTRO SEÑOR DALADIER

A continuación subió a la tribuna, el jefe del Gabinete, señor Daladier, quien provocó risas al declarar q' no ha escuchado a los parlamentarios británicos, de intervenir en la política francesa y que aseguraría, —agregó— que la Cámara Francesa y la Cámara de los Comunes, así como los ministros de ambos países, deliberaran en común.

Prosiguió diciendo el señor Daladier, que se propone invitar en el consejo de ministros que se realizará el lunes próximo, al reconocimiento del general Franco.

Sobre 600 kilómetros de la frontera de los Pirineos, Francia, dijo, está actualmente en contacto con la España del general Franco.

He aquí porque opino que el gobierno francés debe establecer relaciones de buena vecindad, con el gobierno real de España, que actualmente lo es el del general Franco.

HABRA QUE DEFENDER LA PAZ

Estoy persuadido que durante este año, la paz necesitará que sea defendida con gran vigilancia.

Francia debe estar presente en Burgos, en vez de hallarse enfrente. Estas declaraciones del señor Daladier provocaron protesta por parte de los comunistas.

Dijo Daladier, no tengo la pretensión de convencer a ustedes los comunistas. Estoy resuelto a que en los asuntos españoles, Francia no se halle olvidada en ninguna parte del mundo.

Finalmente planteada la cuestión de confianza, ésta le fué acordada al gobierno por 323 votos contra 261.

SUMAS FABULOSAS GASTARA G. BRETAÑA PARA REARMARSE

EXPLORARON LAS CAPAS ATMOSFERICAS



En el observatorio de Villa Ortúzar se hicieron interesantes experimentaciones de exploración a las altas capas de la atmósfera, con un globo que llevaba el instrumental suficiente. Desde tierra, por radio, se tomaron los datos. En el grabado se ve el balón, cuando era inflado con hidrógeno para hacerlo elevar hasta la estratosfera.

Compartirá sus Armas con Francia en Caso de Agresión Armada

Así lo declaró Lord Halifax en la Cámara de los Lores y momentos más tarde se iniciaba el debate sobre armamentos en los Comunes

LONDRES, 24. — Esta madrugada levantóse la sesión de la Cámara de los Comunes, luego que el gobierno consiguió se debatiera en primera lectura su proyecto de ley por el cual se acuerdan 800 millones de libras esterlinas para gastos de la defensa.

El debate de este proyecto se inició en la Cámara de los Comunes horas después que Lord Halifax, hablando en la Cámara de los Lores, expusiera que las sumas destinadas a la defensa del imperio inglés serían compartidas por el gobierno de Francia, en lo que atañe al caso de una agresión.

Este proyecto deberá ser sometido a una segunda y tercera lectura antes de su aprobación y por el mismo se compromete Gran Bretaña a facilitar los armamentos que de esta suma se obtengan para la defensa de Francia.

Mala impresión en Alemania

BERLIN 24. — El discurso pronunciado por Lord Halifax y que se considera que robustece las manifestaciones anteriores de Chamberlain en el sentido de una entente franco británica ha sido mal recibido en las esferas gubernamentales de esta Capital.

Los diarios publicados en Berlín comentando las palabras de Lord Halifax, las tildan de inconvenientes, expresando que en la actualidad no es el momento oportuno para hablar de guerra.

Víctimas en una mina

PARIS 24. — Una noticia procedente de Montceau-les-[illegible] da cuenta de que a raíz de una explosión ocurrida en una mina de la localidad se han registrado 12 mineros muertos y 13 heridos.

Desmentido del gobierno de Siria

PARIS 24. — Una declaración oficial del nuevo jefe de gobierno sirio, señor Alhaffar, fechada en Damasco, desautoriza las versiones circulantes en el extranjero acerca de que el gobierno saliente hubiera anunciado la independencia de Siria.

Al respecto el nuevo jefe expresa que la política de su gobierno tendrá como base una estrecha cooperación con las autoridades francesas en el deseo de resolver los problemas pendientes entre Francia y la Siria.

El Voto de Confianza es el Reconocimiento del General Franco

PARIS, 24. — En los círculos parlamentarios se afirma que el voto de confianza otorgado hoy al gobierno, equivale a la aceptación de hecho, por parte de la Cámara, del reconocimiento del gobierno nacionalista español.

Se agrega que la oposición con sus tentativas, no ha hecho otra cosa que simplificar la tarea de los señores Daladier y Bonet.

Hubo un Accidente de Aviación en Paraná

EL AVIADOR FALLECIO

La víctima es el sargento Julio Caputti

PARANA, 24. — En horas de la tarde de hoy en el regimiento aéreo número dos, se produjo un accidente de aviación, en el que perdió la vida un sargento del ejército.

Siendo las 15 horas, levantó vuelo del campo de aviación un aparato tipo Dewoitine Nro. 17, a cargo del sargento Julio Caputti, argentino de 24 años de edad y quien se proponía realizar un vuelo de instrucción.

Cumplido éste y cuando Caputti se proponía descender, al encontrarse cerca del Casino de Oficiales el aparato por fallas que se le atribuyen al comando, se precipitó a tierra violentamente, incendiándose a continuación.

Inmediatamente se hicieron presentes las autoridades y personal de la base, quienes lograron sofocar el incendio, sacando de entre los restos el cuerpo sin vida del sargento Caputti.

El Día 1o. de Marzo se Reune el Conclave

CIUDAD DEL VATICANO, 24. — Se anunció oficialmente que el conclave dará comienzo a las 15.30 horas del día 1o. de marzo. A las 9.30 horas del mismo día comenzará la misa del Santo Espíritu con asistencia de los cardenales que participarán en el conclave.

Condesa Alemana en Viaje al País

BOULOGNE SUR MER, 24.— La condesa von Welzeck, esposa del embajador alemán en Francia, partió para Buenos Aires, a bordo del Cap Arcona.

Electrocutaron al Raptor del Niño J. Cash

RAIFORD (Florida), 24. — El asesino convicto y confeso del niño James Bayley Cash, de 5 años de edad, Franklin Mac Call que cuenta 21 años, sentóse hoy a las 12 horas en la silla eléctrica.

Todos los esfuerzos hechos por los familiares de Mac Call, para salvarle fueron inútiles.

Como último recurso la familia de Franklin pidió que lo examinara un médico alienista, quien lo visitó acompañado de dos médicos del Estado.

El Embajador Italiano en la Argentina

BUENOS AIRES 24. — Se espera en esta para el domingo próximo al nuevo embajador de Italia en la Argentina, Sr. Gabriel Prezziosi, quien llegará a bordo del "Conte Grande".

El señor Prezziosi es un diplomático de nota habiendo nacido en 1884, doctorándose en jurisprudencia en Nápoles en 1907.

Desempeñó funciones diplomáticas en París, Londres, Luxemburgo, Praga, Budapest, Viena y Bruselas, donde se hallaba al ser trasladado a la Argentina en reemplazo del señor Guariglia.

En Varsovia Creció la Indignación

Nuevas manifestaciones populares antialemanas se registraron

VARSOVIA 24. — Crece la indignación popular contra Alemania y el gobierno de Dantzig.

En Poznan capital de la Silesia, se realizaron hoy manifestaciones de estudiantes a las que adhirió el pueblo adquiriendo una mayor gravedad que las producidas en Varsovia.

Los manifestantes recorrieron las calles de la ciudad, profiriendo gritos contra Alemania, debiendo intervenir enérgicamente la policía para restablecer el orden.

Las agrupaciones estudiantiles aprobaron posteriormente una resolución, pidiendo represalias contra Alemania y el cierre de todas las escuelas alemanas de Polonia. Los estudiantes han afirmado esta noche, su decisión de impedir con sus propios medios toda relación con los alemanes a quienes declararon en situación de ser insultados sin tener derecho a una excusa.

Expulsión de estudiantes polacos

DANTZIG, 24. — La situación entre polacos y alemanes, se agravó considerablemente al disponer las autoridades de la escuela de calistenia y politécnicas de esta ciudad, la expulsión de todos los estudiantes de nacionalidad polaca.

La expulsión de ellos se llevó a cabo pacíficamente, hasta que intervinieron los integrantes de las tropas de asalto nazis, quienes expulsaron por la fuerza a los estudiantes polacos.

Este trato de los estudiantes polacos por los nazis, fué lo que determinó la situación en Polonia.

Violencia popular

VARSOVIA, 24. — Desde 1935 no se registraron manifestaciones tan violentas como las organizadas hoy en esta ciudad, protestando enérgicamente contra el trato dado a los polacos en Dantzig.

La policía montada debió cargar en diversas oportunidades para evitar que los estudiantes exaltados llegaran a la embajada alemana.

Hasta el propio ministro de relaciones exteriores polaco coronel Beck fué insultado por algunos manifestantes, debiendo algunos oradores, arengar a la muchedumbre diciendo: "Sólo los necios creen en la amistad alemana".

Cuando los grupos de manifestantes se acercaron a la embajada alemana, exclamaron: Abajo Alemania! Abajo Hitler!

El gobierno polaco ha establecido una severa censura.

Describiendo el Aparato

El ingeniero Galmarini e invitados escuchan la descripción efectuada por el ingeniero Andrews, del nuevo aparato para explorar la estratosfera.

Hoover Atacó a los Totalitarios

PITTSBURGH, 24. — En un reunión celebrada por miembros de la iglesia prebisteriana el ex presidente de los Estados Unidos Mr. Hoover se mostró enérgico en su discurso contra los países de regímenes totalitarios.

Atacó especialmente las cuestiones religiosas y la persecución de millares de inocentes.

Al final y citando a Rusia, dijo que allí también se había asistido al aniquilamiento de la fe religiosa y al referirse a Japón declaró "horrible" la agresión que este país lleva contra China.

El C. Ciano viajará a Varsovia

ROMA, 24. — Los diarios italianos se hacen eco de las manifestaciones de la prensa de Polonia en la cual se hacen resaltar los lazos de amistad que unen a Italia y Polonia con motivo del viaje que realizará a Varsovia el Conde Ciano.

Ciano viajará acompañado por el ministro polaco en Italia, habiéndose dado gran importancia en las esferas políticas de Roma a este viaje.

Praga Envía al Paraguay Casi 10.000 Familias

ASUNCION, 24. — El gobierno ha aprobado el decreto autorizando la venida al país de 10 mil familias checoslovacas. El decreto será enviado al gobierno de Praga para su estudio y aprobación. El cónsul checoslovaco señor Fischer, esperará la conformidad del gobierno de Praga para la concertación definitiva del acuerdo de colonización.

Con este motivo, el señor Fischer expresó: "Espero que la contestación llegará antes de 15 días. En ella deberá consignarse la resolución adoptada, es decir, la formalización del proyecto, y confío en que será afirmativa. Los colonos que desean venir poseen aptitudes excepcionales para la labor agrícola. Su indiscutibles beneficios para el adelanto rural del Paraguay".

Adhesión del Manchukúo al anticomunismo

HSIN KING, 24. — Con la firma de Chuang Chin Shi, jefe de gobierno del Manchukuo, y la representación de los diplomáticos de los otros países signatarios, este nuevo estado adhiere nuevamente al pacto anticomunista.

Incendio en Nantau

HONG KONG, 24. — Informaciones procedentes de la costa dan cuenta de que la población de Nantau, fué incendiada por un contingente de 400 soldados japoneses que intentaron un desembarco en esas proximidades.

Nuevos ejecutados en Alemania

BERLIN, 24. — Acusados del delito de alta traición fueron ejecutadas en esta capital otras tres personas cuyos nombres facilitaron las autoridades.

Se trataría de Adolf Erbrich, de 35 años, Bruno Lavish, de 25 y Wilhen Morzcek de 37.

ALEMANIA AUMENTA IMPUESTOS

BERLIN, 24. — El impuesto a los réditos con las modificaciones introducidas, permitirá gravar a la clase media con un aumento en los impuestos de cien marcos anuales, más o menos.

La ley revoca las exenciones a las sirvientas y a los eclesiásticos y se calcula que a un ingreso de 400 marcos mensuales, corresponderá un aumento de 100 marcos anuales de impuestos.

A ingresos mayores corresponderán 2000 a 3000 marcos de impuesto anual.

HUNGRIA DISOLVIO EL SOCIAL-NACIONALISTA

Grandes Alcances se Dá a la Medida

En Roma provocó una impresión pésima la decisión del gabinete de Teleki

ROMA, 24. — En los círculos oficiales de esta capital ha causado no poca sorpresa el hecho de que el gabinete de Teleki en Hungría, haya disuelto el partido social nacionalista.

En las mismas esferas se interpreta este acto como una negación a las declaraciones recientes del primer ministro húngaro en lo que afecta a las relaciones de su país con Italia.

Por otra parte las declaraciones de Teleki en el sentido de que los nombres de Hitler y Mussolini quedarían grabados para siempre en el corazón de Hungría vienen a quedar en la nada pese a la reciente firma del pacto anticomunista por el mismo gobierno húngaro.

La opinión de Alemania

BERLIN 24. — Declaraciones formuladas en las esferas gubernamentales dan a entender que la situación del partido social nacionalista en Hungría es un resultado de la política meramente interna de ese país, no relacionándose en nada dicha medida con el partido nazi alemán.

Se considera que a pesar de la similitud de programa de los húngaros el partido social-nacionalista era independiente, constituyendo un núcleo dentro de Hungría.

Las noticias relacionadas con esta medida no han sido aún dadas a conocer por la prensa alemana.

Política polaca - húngara

LONDRES 24. — Informaciones de origen oficial procedentes de esta Capital dan a entender que en los mismos círculos se considera que la simultaneidad en la disolución del partido social nacionalista húngaro y las manifestaciones antialemanas que se realizaron en Polonia no son sino parte de una nueva política desarrollada por esos países contra el eje Roma-Berlín.

Se considera que las manifestaciones antialemanas en Varsovia tienen carácter grave ya que las mismas se realizan en momentos en que el conde Ciano se apresta a conferenciar con los miembros del gobierno polaco.

Igualmente se considera que pese a las novedades ocurridas en Hungría son consideradas de orden interno ellas afectan a los países totalitarios.

Estas medidas tendrían su origen en la negativa de Alemania a apoyar los deseos conjuntos de los gobiernos de Hungría y Polonia para tener una frontera común.

Se disolvió el partido social-nacionalista húngaro

BUDAPEST, 24. — La enérgica acción del gobierno tendiente a reprimir los actos de terrorismo en esta Capital, dieron hoy sus frutos, después de pacientes investigaciones de la policía, procediéndose a la disolución del partido social nacionalista de Hungría.

Esta medida adoptada a raíz de las investigaciones efectuadas con motivo de la explosión de una bomba en una de las sinagogas de esta ciudad, culminó con el arresto de 150 miembros de esta agrupación política, tras una serie de allanamientos en las sedes particulares y oficiales de los mismos.

Los social-nacionalistas cuentan con dos representantes en la Cámara, y se sabe que los autores del atentado que ocasionó 14 heridos, habían recibido instrucciones de la Casa Verde en Budapest, presumiéndose que los mismos serán enviados a los campos de concentración de Hungría.

La situación se considera delicada pues el líder de los social nacionalistas declaró que en vista de las intenciones del gobierno acerca de los componentes de su partido, este no se responsabiliza por su actuación futura.

Hungría y el pacto anticomunista

BUDAPEST, 24. — Mientras que el gobierno de Hungría disuelve el partido social nacionalista, el ministro de relaciones exteriores húngaro, señor Csarki, firmó oficialmente el pacto anticomunista, conjuntamente con los gobiernos de Italia, Alemania y Japón.

Se dá como causa de la disolución del partido social nacionalista, su programa revolucionario y la complicidad de sus miembros en el atentado de la sinagoga.

Uno de los complicados en el atentado, Nicolás Jokelvue, es un conocido criminal, y la medida adoptada contra los social nacionalistas es una de las primeras que encara el gobierno de Teleki.

Libertad de culto

BUCAREST, 24. — La designación del nuevo jefe de las dependencias del ministerio de culto, señor Paclisheanu, encargado de los problemas relacionados con los cultos religiosos se interpreta como una nueva era dentro de la liberalidad con que el nuevo ministerio húngaro contempla estos problemas.

Al respecto se dice que el señor Paclisheanu, está considerado como persona de ideas desprovistas de prejuicios, habiéndose desempeñado previamente en cuestiones relacionadas con las minorías.

SOLO ENERO NO SE HA ABONADO AUN A LOS MAESTROS

Dió un comunicado al respecto el Consejo General de Educación

Por resolución dictada en el día de ayer el Consejo General de Educación ha aceptado la denuncia formulada por Nicolás Camisocia contra el Club Huracán de Los Quirquinchos, departamento Caseros. Establece la resolución que como se trata de la primera infracción cometida, se le exime del pago de la multa con advertencia de que en caso de reincidencia, estas actuaciones servirán de antecedente para la aplicación de las penalidades que la referida ley establece.

Lo único que por ahora deberá abonar el Club denunciado será el importe de las 80 entradas que no pagó las estampillas de la ley referida.

Edificación escolar

En el Consejo General de Educación se nos informó que se han terminado los trabajos que se realizaban en el edificio que ocupa la escuela de Santa Clara de Buena Vista. En dichos trabajos se han invertido $ 3.600.

—Informa también el Consejo, que se han iniciado idénticos trabajos en el edificio que ocupa la escuela de Soutomayor, departamento Las Colonias. Para ello el Consejo ha acordado a la Sociedad Cooperadora la suma de pesos 1.421.

La donación de becas

Como oportunamente lo hemos informado el Instituto de Dietética de la Capital Federal ha donado becas al Consejo de Educación para el estudio de aquellos docentes que así lo deseen. Relacionado con esto en el Consejo se nos pidió ayer que recordemos a los interesados que deben solicitar la inscripción en las Inspecciones de Santa Fe y de Rosario.

El pago de haberes

La Presidencia del Consejo de Educación en vista de una publicación aparecida en un diario de la Capital Federal que se refiere a "un gran atraso en el pago de sueldos al magisterio de la provincia", hace la siguiente aclaración: Que en la fecha se ha ordenado el pago de todos los sueldos por el mes de diciembre, a los departamento que aún restaba pagar. En consecuencia, la deuda solo alcanza al mes de enero, por cuanto febrero aun no ha terminado.

Relacionado con el pago de haberes también se nos informó que el Consejo recibió la suma de $ 517.218,68 que el Poder Ejecutivo le ha entregado a cuenta de la asignación provincial.

Con dicha suma se ha girado en el día de ayer lo que corresponde para pagar a los maestros de Rosario, San Jerónimo e Iriondo. En el día de la fecha serán girados para abonar a los maestros de Las Colonias y General López y a los de esta capital. Estos últimos podrán cobrar personalmente de 8 a 12 horas.

Sábado

Concurso DE MASCARAS INFANTILES DE *"El Orden"*

CARNAVAL 1939

VOTO POR: ....

Disfraz ....

Nro. ....

"Se Prohibe la Entrada a los Perros y a los Polacos"

VARSOVIA, 24. — Grandes manifestaciones antialemanas, las mayores que se recuerdan en esta capital desde hace cinco años se realizaron en Varsovia, a raíz de la actitud de los nazis en Danzing los cuales colocaron carteles en las universidades que rezaban: "Se prohibe la entrada a los perros y a los polacos".

Los manifestantes en su mayoría estudiantes, trataron de llegar al consulado de Alemania pero la policía les cerró el paso con mangas de incendio, obligando a los manifestantes a retirarse.

La prensa polaca se ocupa de los carteles que se exhibieron en Danzing y expresa su indignación por este hecho. Los estudiantes marchaban a los gritos de "¡Abajo Alemania! ¡Danzing es nuestro!"

Es Inminente el Reconocimiento de Burgos por la R. Argentina

BUENOS AIRES, 24. — Durante el día de hoy, el canciller doctor Cantilo, continuó el estudio de los acontecimientos producidos en España.

Nuestro canciller, al igual que los días anteriores, se puso en comunicación con los embajadores en París y Roma, como así también con otras cancillerías americanas con las cuales examinó la situación en la península Ibérica.

Al terminar la jornada de hoy, se nos manifestó en la cancillería que es inminente el reconocimiento del gobierno de Burgos, por parte de nuestro país.

No obstante la reserva que se guarda sabemos que nuestro gobierno ha establecido ya contacto con el gobierno de Burgos, por intermedio del representante nacionalista en Burgos, Duque de Alba.

Subsiste Latente, en Rafaela, el Problema de los Desagües

UNA PROMESA QUE COMO MUCHAS, NO SE HA CUMPLIDO

Llegaron a Rafaela, de regreso de La Calera, Córdoba, los colonitos

En anteriores oportunidades hemos debido ocuparnos de la necesidad de construir desagües en el sector oeste de nuestra ciudad, para evitar los anegamientos de chacras vecinas, en cada lluvia de consideración que cae en Rafaela.

Frente a la necesidad de tales desagües, nuestro Intendente Municipal gestionó su construcción ante Vialidad de la Provincia, donde obtuvo la promesa de que sería destacado un técnico de aquella repartición para estudiar el nivel del terreno donde sería construído un canal de una longitud de siete mil metros.

Han pasado desde entonces los días y las semanas y el técnico no se ha hecho presente. La necesidad del citado canal se ha manifestado nuevamente ayer, con motivo de la lluvia caída, que anegó totalmente la calle Luis Fanti, a la altura del cementerio municipal, y algunas chacras adyacentes.

Como medida provisoria, y siempre a la espera del desagüe necesario, la Municipalidad de Rafaela ha ordenado, y ya se hallan en vías de ejecución, la construcción de tres alcantarillas en los sitios en que por el desnivel del terreno, son más propensos a inundarse.

Cambio de candidatos

Oportunamente dimos a conocer la lista de candidatos a Directores y Fiscalizadores del Directorio de la Usina Eléctrica Municipal, con la cual concurrirá a las elecciones del 12 de marzo próximo, el Centro "La Propiedad".

La mencionada lista acaba de sufrir una ligera variante en su composición. Por renuncia del señor José Vottero, como candidato a Director suplente, la C. Directiva del Centro ha colocado en su lugar al Sr. Alberto Borella, persona de bien ganados prestigios en nuestros medios societarios.

Regreso de los niños débiles

Procedentes de La Calera, provincia de Córdoba, donde permanecieron por espacio de un mes, aproximadamente, llegaron anoche, los niños rafaelinos de la Colonia de Vacaciones que auspicia el Magisterio de Castellanos.

Se le prodigó a los veraneantes una cordial bienvenida, similar a la ofrecida al regreso del primer contingente. Figuraban entre las numerosas personas que asistieron a la estación del F. C. C. C., las autoridades locales los miembros directivos de la Colonia, los familiares de los pequeños viajeros, etcétera.

La impresión que traen los niños así como su estado físico, es inmejorable. Este resultado es el mejor elogio a la obra realizada y el mejor estímulo para perseverar en ella.

Pagos en la Jefatura

Desde ayer se están haciendo efectivos los pagos de sueldos y gastos del mes de enero próximo pasado, en la jefatura de policía de Castellanos.

Deferencia

En el día de la fecha esta corresponsalía ha recibido del C. A. 9 de Julio, el carnet para el libre acceso al campo de deportes de la citada institución, durante el corriente año.

Acusamos recibo y agradecemos la deferencia.

Baile realizado

Verdadero éxito obtuvo anoche el baile de disfraz y fantasía realizado en el cine teatro Avenida, a total beneficio del Hospital de Caridad de ésta.

Las más calificadas familias de nuestro medio se dieron cita en la benéfica fiesta, la cual animada por la presencia de diversas máscaras, se prolongó hasta el amanecer.

Los bailes de mañana

Continuando los festejos de carnaval, se realizarán mañana diversos bailes de disfraz.

Además de las reuniones familiares y "asaltos", se bailará en el teatro Vittorio Emanuele II, sede del Centro Ciudad de Rafaela, donde habrá número de varietés; en la sala del cine Avenida; en el Patio, Andaluz; Pista del Club 9 de Julio y Pista del Club Independiente.

Colazos de Carnaval

Durante la realización del corso oficial del día lunes 20, se quemaron, contrariando las disposiciones policiales a ese respecto, numerosos cohetes y buscapiés.

Hubo que lamentar, por esa causa, la quemadura de mucha ropa; y lo que es más grave, una niña herida en un ojo. Se trata de la Srta. Lucía Daniele, de nuestra ciudad, quien a consecuencia de la explosión de un cohete sufrió quemaduras de gravedad en el ojo derecho.

Recién hoy, el facultativo que la atiende, pudo considerarla fuera del peligro de perder la vista. La jefatura de policía de Rafaela realiza diversas diligencias para establecer quién arrojó el cohete que tuvo tan desgraciadas consecuencias.

Movimiento de la Oficina Regional del Trabajo de Rafaela, habido durante la semana comprendida entre los días 17 al 23 del corriente

Dirección: Resoluciones dictadas 49, Resluc. aplicando multas 5, Id. instruyendo al infractor 33, Id. autorizando horas extras 9. Total 49.

Inspección y vigilancia: Establecimientos visitados 48, planillas de horarios aprobadas 20, libretas de menores (ley 11.317) 6, libretas suplementarias 2.

Reclamaciones: Accidentes de trabajo 15, reclamaciones formuladas 3.

Libros registrados: Registro de personal (leyes 11.544 y 11.729) 8, Reg. de sueldos y jornales (ley 9.688) 3, Id. registro de obreros, id. 2.

Correspondencia: Recibida 90 remitida 112.

La Dirección ha impartido instrucciones para que la Sección Inspección vigile especialmente y aconseje a los patrones a que otorguen la licencia anual obligatoria a sus operarios, así mismo se prosigue con la vigilancia al cumplimiento de la ley No. 2.438, habiendo en estos últimos tiempos hecho con el personal de la Oficina una intensa campaña al respecto.

Correos y Telégrafos

Detalle de la correspondencia y telegramas que pasan a detenidos por desconocidos e insuficiencia de dirección al 22 de febrero de 1939. — Rafaela:

Acosta Pascual, Arias José, Buccaroli Lorenzo, Buffa Hnos., Balerini Luis, Bartoluzzi César, Gravero Domingo, Castro Pascual, Dángelo Gaetano, Demarchi Bautista, Grisoli Lino, Kottar León, Koban Salomón, Majes Froslev, Monte María, Niz Gezzi Anita, Parodi y Figini, Ponce Paulino, Rivero Modesto, Schamis Sisin, Cejas Ventura, Visconti Francisco, Vda. de Aurelio, Valker Juan Yurt David, Alosace Miguel, Bianchi Valentín, Fernández Rafael, Giménez Francisco, Koban José, Dr. Lavaglio, Pierrete Samarin, Chiavassa Romualdo, Sieber Francisco Schneis R. Milesi.

"2o. — Todas las horas extras deberán ser abonadas con un recargo, por lo menos del cincuenta por ciento para los días laborables y del cien por ciento para los días festivos, acompañando a esta Oficina un recibo firmado por cada interesado, pudiendo este Departamento constatar por cualquier medio la efectividad del pago, a cuyo efecto se comunicará asimismo, con veinticuatro horas de anticipación, la fecha en que se efectúen aquellos.

"3o. — Disponer que por la Oficina respectiva, se entregue a los interesados una copia de la resolución recaída en el permiso solicitado, y otra pase a la Sección Inspección a sus efectos, con la obligación de devolverla cumplimentada a secretaría.

"4o. — Toda empresa que solicite prolongación de la jornada legal de trabajo, llevará un "Registro de prolongaciones en la jornada de trabajo", con las siguientes especificaciones: fecha de la solicitud, número de autorización, nómina del personal, horario de trabajo extraordinario a realizarse, cantidad de días, motivos que originan la prolongación de la jornada, importe a abonarse, casilla para control de inspectores y otra para observaciones.

"Antes de iniciarse el Registro de referencia, deberá ser autorizado por la Oficina de Inspección de este Departamento.

Los accidentes

Luego la resolución sigue así: "5o. — Disponer que en caso de accidentes, ocurridos o inminentes, o en caso de trabajos de urgencia a efectuarse en las máquinas, herramientas, instalaciones o edificios afectados a las mismas, no imputables al patrón en todos los casos, o en caso de fuerza mayor, tanto en establecimientos industriales como mercantiles, será permitida la prolongación de la jornada, pero tan sólo en la medida necesaria para evitar que un inconveniente serio ocurra en la marcha regular del establecimiento y únicamente cuando el trabajo no pueda ser ejecutado durante la jornada normal, debiendo comunicarse el hecho de inmediato a las autoridades de aplicación. El defecto de comunicación hará pasible a la empresa de la multa que establece la ley por infracción a la jornada legal.

6o. — Ordenar que por secretaría, se confeccione un archivo con los legajos que de cada casa se formará, a medida que se soliciten permisos para trabajar en horas extras, con todos los antecedentes y de manera que se pueda establecer el número de horas extras trabajadas por cada empleado u obrero de las mismas.

"7o. — Disponer que la Sección Inspección controle los pagos de horas extras, conforme a la ley y a esta resolución, tomándose las medidas pertinentes por medio de los señores inspectores y haciendo los registros del caso, en las fichas respectivas.

"8o. — La liquidación de las horas extras, se hará en base al promedio de doscientas (200) horas laborables por mes.

"9o. — Elévese copia a la superioridad, comuníquese a las Oficinas correspondientes, cópiese y publíquese. (F)do.) Víctor Hugo Molinari, Interventor en la Oficina Regional de Rosario del Departamento Provincial del Trabajo; Francisco González Herrueta, secretario".

Temblor en el Estado de Nueva York

NEW YORK 24. — Este estado fué sacudido por un temblor que afectó a numerosas localidades aunque hasta el presente no se conocen víctimas.

La escuela de Attica, que ya en 1929 había sido afectada por un temblor, se hallaba colmada de alumnos cuando ocurrió el fenómeno. Felizmente no hubo desgracias personales aunque el pánico cundió entre el alumnado y docentes.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centre Catalá

En su sede social de la calle 9 de Julio No. 2720, tendrá lugar esta noche a las 22 horas el cuarto y último baile de disfraz y fantasía que las autoridades del Centre Catalá organizaran en honor de sus asociados y familiares como actos de adhesión a los festejos de Carnaval.

Teniendo en cuenta el extraordinario éxito alcanzado en las tres reuniones anteriores realizadas por esta prestigiosa institución, cabe descontar que la de esta noche ha de superar los cálculos más optimistas de sus organizadores, dado el gran entusiasmo que reina en torno a esta fiesta y además al hecho de que esta noche se contará con el concurso de una gran orquesta, que hará las delicias de los amantes de la danza ejecutando los bailables de actualidad.

Varios Problemas Encaró Francia Frente a Burgos

BURGOS, 25. — El plenipotenciario francés anunció esta tarde, después de haber conversado con Sir Robert Hogdson y los miembros de la delegación de Gran Bretaña, que conferenciarán nuevamente por la noche, con el general Gómez Jordana, y que todavía faltan agregar algunos puntos y comas, para establecer relaciones diplomáticas entre Francia y el gobierno de Burgos.

El balance de los compromisos recíprocos, sobre los principales problemas, establece que la reanudación de las relaciones normales entre Francia y España, se expresará mediante un texto que será dado a conocer solamente a los gobiernos interesados.

Algunos de esos problemas inmediatos, han quedado ya resueltos en Burgos, tales como la reanudación de las relaciones postales, telegráficas, telefónicas y ferroviarias.

Otros problemas más importantes y de un alcance más elevado, han sido hasta ahora, simplemente examinados, y no podrán ser resueltos, sino después de la reanudación oficial de las relaciones diplomáticas con Francia.

Buque de Guerra Bota secretamente el Gobierno Ruso

MOSCU 24. — "Izvestia" declara que la política naval soviética, a la que se ha impreso nuevas características, consiste en hechos y no en palabras, y al efecto publica una versión sobre la botadura secreta de un buque de guerra soviético, sin especificar su nombre ni desplazamiento.

Esta revelación sigue a las manifestaciones hechas por el nuevo comisario de la Marina, Sr. Frinovsky, sobre que la Unión Soviética está construyendo una poderosa flota de guerra para anular la furiosa carrera armamentista de los países capitalistas.

Según dicho diario, "casi todas las ramas de la industria soviética han participado en la construcción de ese buque. Docenas de fábricas han producido equipos para el mismo y esto ha constituído una seria prueba para ellas, pues tener capacidad para crear un buque de esta clase caracteriza la madurez de la nación".

El diario del ejército, "Estrella Roja", comenta que "los países fascistas agresores se preparan intensamente para la guerra, estimulados por los círculos gubernativos de las llamadas potencias democráticas: Francia y G. Bretaña. El bloque antisoviético hace ruido con sus armas, pero el gran pueblo soviético y su ejército rojo tienen confianza en su fuerza y miran hacia el futuro con serenidad".

Escuela Industrial de la Nación

EXAMENES DE INGRESO AL PRIMER AÑO. — La prueba de selección para los aspirantes a ingresar al primer año se tomará el día 1o. de Marzo a las 8 de la mañana.

EXAMENES PREVIOS. — Los exámenes previos comenzarán el día jueves 2 de marzo a las ocho horas.

EXAMENES COMPLEMENTARIOS. — Los exámenes complementarios tendrán lugar desde el 2 al 11 de marzo.

MATRICULAS DE 2o. A 6o. AÑO. — Las solicitudes de matrículas de estos cursos deberán ser presentadas de acuerdo a las siguientes fechas:

Para el 2o. año, el 1o. y 2 de Marzo, para 3er. año, 3 y 4 de Marzo; para 4o., 5o. y 6o. año "C", el 6 y 7 de marzo; para 4o., 5o. y 6o. año "M", 8 y 9 de marzo; para 4o. y 5o. año "Q", el 10 de marzo.

Toda solicitud deberá ir repuesta con estampilla nacional de dos pesos m|n., siendo indispensable para cualquier trámite la presentación de la libreta de estudiante.

Formularios y demás datos en la secretaría de la Escuela en horas hábiles.

Cuándo Azaña Presentará su Dimisión

PARIS, 24. — En los círculos republicanos españoles se afirma, que el mismo día que los gobiernos francés e inglés, reconozcan al gobierno del general Franco, el presidente de la España leal, dimitará su cargo y abandonará París.

La Prensa del Reich Prosigue sus Ataques

BERLIN 24. — Los diarios de esta Capital continúan sus críticas contra el presidente Roosevelt, el senador Pittman y el señor Vinson, presidente de la comisión de asuntos navales de la Cámara de Representantes.

El "National Zeitung" publica un despacho fechado en Nueva York, que dice que "son numerosas las personas que creen que las relaciones entre Estados Unidos y Alemania han llegado a su punto crítico y que el próximo paso consistirá en la ruptura de relaciones comerciales y diplomáticas. Muchos comentaristas creen que el señor Roosevelt tiene a consideración esta medida".

El "Boersen Zeitung", en primera plana y con el título de "Creadores de la psicología del temor", dice que "lo publicado con la autorización de la Casa Blanca será creído por el pueblo que se encuentra sin noticias imparciales. Esto explica el estado de ánimo de los radioescuchas y los lectores, quienes ya no pueden distinguir entre lo que el senador Pittman dice cuando se encuentra bajo la influencia del alcohol y cuando no lo está".

La agencia oficial Deutsche Nachrichten Büro, en un despacho fechado en Nueva York, transcribe el discurso pronunciado por el representante Sr. Vinson en la Cámara durante el debate sobre armamentos y comenta: "La mayor injusticia a que se refiere el señor Vinson se hallará en ese país en donde existe el dolor de cuerpo y de alma y la desocupación que no existe en los llamados estados dictatoriales".

Escuela de Mecánica del Automóvil y Afines

La Dirección de la Escuela de Mecánica del Automóvil y Afines sita en calle Moreno No. 2026, hace saber a los interesados que la inscripción de alumnos ha quedado abierta, comunicando a los mismos que deben apresurarse a retirar las solicitudes de ingreso por cuanto la capacidad de la Escuela ha limitado el número de asientos debiéndose, en caso de sobrepasar el número aceptable, someterse a un examen de selección.

Se advierte que en este establecimiento se imparte una enseñanza netamente práctica, con complementos teóricos estrictamente relacionados con la especialidad elegida.

Para ingresar a las secciones de Mecánica, Electricidad y Carrocerías, se exige el 6o. grado de preparación básica y en cuanto a las especialidades de Radiadores, Vulcanizaciones y Pinturería y Tapicería el certificado de 4o. grado, además de la partida de nacimiento, certificado de buena salud y vacuna.

Las clases se iniciarán el 1o. de Marzo próximo y los exámenes complementarios los días 27 y 28 del corriente.

La secretaría de la escuela funciona todos los días hábiles de 9 a 12 horas, en donde los interesados pueden pasar a recabar cualquier información al respecto.

El Habitual Criterio Reaccionario del Ministro de Gobierno Ha Sustentado su Resolución Sobre los Certificados de Conducta

El Ministro y la Policía no Pueden Actuar Fuera de las Disposiciones Legales

Constituye una arbitrariedad peligrosa la caprichosa resolución ministerial

El ministro de Gobierno, doctor Severo A. Gómez, ex liberal, ha emprendido la senda del reaccionarismo en tal forma que mentalmente se sitúa en épocas remotas. Hombre de tendencias puritanas, implacable y con una orientación que le permite hacer escarnio de la escuela positivista, el ministro no acepta el criterio expuesto por el Fiscal de Estado en lo que se refiere al otorgamiento de los certificados policiales de buena conducta.

De acuerdo con el dictamen, una vez cumplidas las penas o sobreseídas, corresponde que los certificados policiales a que aludimos no hagan mención de antecedentes que signifiquen algo así como la inhibición de muchas personas para el desempeño de cargos que les permiten el sostén para ellos y sus familias.

La resolución

A pesar de la opinión del Fiscal de Estado, el ministro Dr. Gómez, en respuesta a una consulta de la Jefatura de Policía del departamento Santa Fe, dictó la siguiente resolución:

"Considerando: Que los certificados de buena conducta otorgados por las jefaturas de policías no pueden omitir ningún antecedente de orden judicial que impida calificar como "buena", la conducta observada por el solicitante.

No podrán por ello dejar de mencionar la existencia de procesos sobreseídos por prescripción, por cuanto ésta aún cuando borra la acción penal, no indica de ninguna manera que el delito no haya existido.

La "buena conducta", va más allá del camino estrictamente penal. Es de orden ético, y no jurídico. Un certificado con tal calificación no indica para quien lo posee, simplemente que no se encuentra bajo proceso, sino que constituye una constancia oficial de sus buenos antecedentes judiciales. Y de la misma manera que no podrían omitirse los hechos penales borrados por el cumplimiento de la pena por ejemplo, no pueden dejar de mencionarse aquellos otros extinguidos por el transcurso del tiempo.

Por ello, y no obstante el dictamen del fiscal que antecede, el Ministro de Gobierno, Justicia y Culto resuelve:

Art. 1o. En todos los certificados de buena conducta que expidan las jefaturas de policía, se expresarán las existencias de procesos sobreseídos por prescripción, si los hubiera. Art. 2o. Comuníquese a la Jefatura de Policía de la Capital a sus efectos y por circular a las demás jefaturas departamentales".

Para el Dr. Gómez, panegirista de las leyes de Defensa Social y de Imprenta, la prescripción adquiere el valor de una prueba contra el acusado, es decir, que la inculpación equivaldría a la pena. Parece que el jurista no se ha informado sobre el porcentaje de absoluciones en relación con el total de los acusados de ser autores de delitos.

El dictamen fiscal

El Fiscal, con un criterio humano, de estricta justicia y del deber de la sociedad a propender a la regeneración de los delincuentes o de los sindicados por presunciones más o menos fundadas, ha expresado cuál es el concepto que debe primar en la entrega de certificados de buena conducta policiales. Ser acusado, por cierto, no implica ser condenado. ¿Qué culpa tiene el acusado, cuya causa termina con la prescripción?

Los considerandos del Ministro de Gobierno para justificar su criterio, en realidad, carecen de lógica y se apartan de los deberes del poder público en cuanto a la misión que les corresponde de facilitar a los ciudadanos los medios para entregarse a actividades lícitas y de utilidad para ellos, para su familia y para la sociedad. Tanto el Ministro como la policía, de aplicarse la resolución a que aludimos, actuarían fuera de las normas legales.

A los fines que se persiguen, según las teorías del ministro jurisconsulto, los certificados de buena conducta, en muchos casos, tendrían el carácter de constancias de mala conducta.

Abriéronse las Propuestas Para la Pavimentación de A. López y Planes

Tal cual lo adelantamos en EL ORDEN del viernes último se realizarán las importantes obras de repavimentación de la Avenida Vicente López y Planes y calle Fray Cayetano Rodríguez y pavimentación del camino Blas Parera. De todo hemos dado amplias referencia y hemos anunciado que en el despacho del Presidente del Directorio de Obras Públicas de la Provincia se procedería a la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación. Eso se ha hecho en el día de ayer. Presidió el acto el Ing. Celestino Mounier estando presentes el Dr. José Mai, los señores Carlos Casanello, ingenieros Santiago Bollero, Guillermo Wagner, Emilio Laterza y Edmundo Flag hijo; representantes de firmas proponentes.

Realizada la apertura oficialmente se nos informó que han presentado propuestas las citadas Flagermani y Caldera que ofrece ejecutar las obras con una rebaja del 12,14 por ciento sobre el presupuesto oficial; Compañía Argentina de Pavimentos y Construcciones con una rebaja del 12 o/o; Gruen y Bilfinger Sociedad Anónima con una rebaja del 2,1 o/o; Empresa Financiera y Obras Públicas Isidoro Lipusky con una rebaja del 3,69 o/o y Sucesión de José Mai con una rebaja del 1,32 o/o.

Como se sabe lo hemos dado a conocer el presupuesto oficial para estas obras es de pesos 677.682,78.

El Directorio de Obras Públicas estudiará las propuestas para resolver de inmediato ya que existe el propósito de iniciarlas cuanto antes.

Del "Arreglo" Bonaerense

El señor Alberto Barceló, el vicegobernador doctor Amoedo y el diputado nacional por Santa Fe, señor Carlos Pita, durante la reunión en que se resolvió el conflicto del conservadorismo bonaerense en Mar del Plata

El Robo de la Correspondencia

El robo de correspondencia por empleados de Correos y Telégrafos no es una actividad común, debiendo señalarse que, en general, los carteros dan cumplimiento a sus deberes de un modo digno de elogio y revelador de la conciencia con que dan cumplimiento a sus tareas. Las excepciones, sin embargo, justificarían la organización de un control más severo en lo que se refiere a la distribución de las cartas, cualquiera que sea su clase.

Por mera casualidad, de vez en cuando, las autoridades sorprenden a malos empleados que ,sin ajustarse a las normas de sus compañeros, sustraen las piezas por millares, abren las cartas y las arrojan a lugares que consideran propicios para el ocultamiento de su delito.

Uno de esos descubrimientos ha tenido lugar recientemente en la Capital Federal, donde una carbonería se había transformado en depósito de cartas que no fueron entregadas a sus destinatarios. Casos similares, si bien escasos, se han registrado en otras ciudades y en diversas épocas.

* * *

Al aludir las autoridades postales a las piezas postales sustraídas se hace notar que se trata de circulares de carácter comercial, es decir, de una correspondencia que carecía de mayor importancia para los llamados a recibirla.

Cualquiera que sea el valor del franqueo, la verdad es que la entrega de las piezas debe hallarse rodeada de todas las garantías en cuanto a su inviolabilidad y puntualidad en el reparto. Idénticas garantías corresponden a las hojas de publicidad e impresos en general.

La falta de valor que se intenta atribuir a las piezas postales que ostentan un franqueo reducido, pero ajustado a las tarifas en vigencia, no es aceptable y no debe considerarse un atenuante para los empleados que se apartan de la misión que les incumbe.

Ante el reciente descubrimiento de la Capital Federal, donde fueron halladas miles de cartas que no llegaron a su destino, cabe esperar que las investigaciones se realizarán con la amplitud necesaria para la represión del delito.

* * *

La fiscalización del reparto de la correspondencia, de acuerdo con las comprobaciones de robos a los que aludimos, debe ser objeto de estudio de las autoridades postales. No es admisible que, al amparo de la confianza que bien merece la mayoría del personal por su conducta y por su rectitud, se desarrollen actividades delictuosas y que por sus características solamente son conocidas después de meses y aún de años.

De aplicarse el control del servicio de distribución y reparto a domicilio, solamente por excepción, podría registrarse algún caso como los que se han descubierto en los últimos años, casi siempre, sobre la base de circunstancias fortuitas.

POLITICA Y POLITIQUERIA

Parece que los días festivos transcurridos con motivo del carnaval no han sido suficientes para decidir al gobernador a nombrar nuevo Intendente Municipal de Rosario, en reemplazo del señor Jorge Palacios.

El desfile de candidatos continúa del mismo modo que la intervención de los dirigentes a favor de uno u otro.

* * *

Se asegura que el Gobernador insiste en que la jefatura de la comuna rosarina será confiada a un amigo de su predilección, tratando de evitar así causas de resentimientos.

El diputado nacional señor Lazo, en el transcurso de una visita al Gobernador, propuso que fuera confiada la Intendencia al señor Reinares Solari. La propuesta fué rechazada de plano, agregando el primer mandatario que de ese modo el partido seguirá contando con un elemento eficaz.

* * *

La reunión celebrada en Ascochingas, cuya primicia ha dado este diario, se comenta en los círculos situacionistas. Algunos dirigentes no consideran conveniente la excesiva ingerencia del general Justo en los asuntos políticos santafesinos. Sobre todo se formulan impugnaciones contra los trabajos a favor de la candidatura del señor Urbano Aguirre para la futura gobernación.

P. LAZO

* * *

Ayer estuvo departiendo con el Gobernador el diputado nacional Sr. Francisco Beristain, cuya presencia en esta ciudad no se notaba hace tiempo. El señor Beristain, con su reserva característica, dijo que solamente se trataba de una visita de cortesía y que se halla muy atareado en la preparación de unos discursos que pronunciará en la Cámara de Diputados durante las próximas sesiones ordinarias.

* * *

Varios legisladores de los departamentos del norte y uno que otro del sur, alegando gestiones de índole administrativa, estuvieron en la Casa Gris e hicieron largas esperas, con el fin de ser recibidos por alguno de los ministros.

* * *

El Ministro de Gobierno, Dr. Severo A. Gómez, dándose por no enterado de la actitud del señor Juan Cepeda, considera que su actuación jurídica da relieve y prestigio a Santa Fe.

* * *

Con el pretexto de la reorganización administrativa, el nuevo gobernador de La Rioja ha decretado numerosas cesantías y hecho algunos nombramientos. La actitud gubernativa, como era de presumir, provoca descontento en las filas del oficialismo.

* * *

Los legisladores bonaerenses conservadores, anticipándose a la reunión del Comité Provincial del partido anunciada para el 2 de marzo, se disponen a reunirse el día 10 del citado mes. En tal sentido ha impartido instrucciones el Sr. Alberto Barceló.

* * *

Se confirma nuestra noticia, según la cual, es propósito del doctor Critto no llenar las vacantes producidas en las distintas dependencias de la administración tucumana hasta después que se hayan realizado las elecciones de marzo para la renovación de ambas cámaras legislativas.

* * *

Se anuncia que el jefe de policía de Tucumán enviará de acuerdo con una resolución del Ministro de Gobierno una circular especial a todos los comisarios departamentales y encargados de destacamentos recordándoles que deben mantenerse alejados de la actual campaña electoral que realizan los partidos políticos que concurrirán a las próximas elecciones provinciales.

M. CRITTO

* * *

En San Juan se ultiman los preparativos de las autoridades del radicalismo tradicional para la iniciación de la campaña de propaganda y proselitismo que el partido llevará a cabo para su concurrencia a las elecciones de Gobernador y de legisladores provinciales que se realizarán el tercer domingo de abril.

Según lo resuelto a indicación del Comité Nacional, el 1o. de marzo se abrirán todos los comités departamentales y centros femeninos dándose comienzo con la realización de diversos actos públicos, simultáneos a la campaña de propaganda y proselitismo que contará con el apoyo de numerosos delegados de Córdoba, Mendoza, Tucumán, San Luis y Capital Federal.

* * *

La orientación disidente de los radicales tradicionalistas de Santiago del Estero, cuya presidencia desempeña el doctor Corvalán, tiende a acentuarse. Se asegura que un emisario del gobernador de Córdoba, Dr. Sabattini, se trasladará a Santiago para expresar su apoyo a los radicales que se desligan de la jefatura del Comité Nacional.

* * *

Próximamente llegarán a esta ciudad, de paso para Rosario, los candidatos a la gobernación de la provincia de Entre Ríos por el partido de la Concordancia, doctores Radio y Moran.

El encargado del registro de residentes entrerrianos en la zona norte de nuestra provincia, señor Miguel Fontana, se ha dirigido a todos los presidentes de los comités de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, tanto seccionales como de distritos, pidiéndoles la cooperación para atraer afiliados entrerrianos a la fórmula de la Concordancia.

CONFERENCIO EL Dr. BERISTAIN CON EL Dr. DE IRIONDO

También estuvo con el primer mandatario el concejal rosarino Srabino

Durante el día de ayer se registró regular actividad en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el Gobernador, los ministros, el secretario de la Gobernación y los respectivos sub secretarios de los ministerios.

El Gobernador conferenció con el presidente del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, diputado nacional, Dr. Francisco Beristain, y el concejal Dr. Francisco Scarabino.

Atendió el Gobernador a numerosas delegaciones de vecinos que concurrieron a realizar gestiones relacionadas con obras públicas que han solicitado.

Pagos realizados

De acuerdo con las instrucciones del ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Provincia realizó pagos ayer por un total de $ 107.411,84.

Obras Públicas

El Director de Obras Públicas ha terminado varios proyectos de obras públicas. Serán tratados en la primera sesión del Directorio para luego remitirlos a la aprobación del ministerio de Hacienda de la Provincia.

La Convención Nacional del Radicalismo

El día 20 del mes de marzo próximo se reunirá en la Capital Federal la Convención Nacional Radical.

El hecho ha despertado interés dado que tratará importantes asuntos. Los convencionales de esta provincia han comenzado ya a recibir las invitaciones del caso.

POCA ACTIVIDAD SE REGISTRO EN LA MUNICIPALIDAD

Está renovándose las patentes de rodados

Un día de poca actividad fué el de ayer en las oficinas de la Municipalidad.

El Intendente y los Secretarios concurrieron a la hora de costumbre y se dedicaron al estudio de diversas cuestiones.

El Intendente recibió la visita de varias personas que concurrieron a realizar gestiones.

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Municipalidad con motivo de la renovación de la patente de rodado.

Numerosos propietarios concurrieron a renovarlas dado que se aproxima la terminación de la fecha establecida para hacerlo, el día 28 del corriente. Después, como lo hemos ya informado, se cobrará con el recargo del caso.

Judicialmente se Cobrarán los Impuestos Atrasados

LOS DEUDORES DE IMPUESTOS A LA MUNICIPALIDAD

Se iniciarán en breve los correspondientes juicios de apremio

Ahora en que el Concejo Deliberante debe tratar la situación financiera de la Municipalidad de Santa Fe, se ha hablado de lo que los contribuyentes adeudan por impuestos a la comuna. Es natural que con el cobro de toda la deuda no se soluciona nada, pero con ello se podrían pagar los haberes al personal o hacer frente a otras obligaciones. Las comisiones que estudian el problema de la situación de las finanzas han conversado sobre esto. Oficialmente nada se ha informado acerca de lo que se hará. Pero, estamos enterados de que se tiene el propósito de parte del Departamento Ejecutivo Municipal de iniciar, dentro de breve, el cobro de las referidas deudas, por vía de apremio y con el recargo correspondiente. Es un derecho que ejercerá, y es, además, justo que todo contribuyente abone los impuestos que les correspondan, eso más que todo en aquellos propietarios que estén en condiciones de hacerlo. Pero es muy justo que la Municipalidad de espera a los pequeños propietarios, a los que a fuerza de grandes sacrificios han logrado levantar una pequeña vivienda. Que no resulte que se proceda con energía con ellos y se mire con indiferencia las deudas de aquellos que si no cumplen, es porque no quieren.

De 33.7 Fué la Temperatura Anotada ayer

Durante el día de ayer se dejó sentir la alta temperatura, más que eso la fuerte presión que se inició desde las primeras horas de la mañana y se mantuvo hasta la noche. La máxima a la sombra, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 33 grados 7 décimas, mientras la mínima de 18 grados 9 décimas. El barómetro marcó 751-61.

La dirección del viento fué noreste y tuvo una velocidad de 12 Kilómetros por hora.

Se Denunció el Incumplimiento de leyes obreras

La Comisión Administradora del Centro Unión Empleados de Comercio en su reciente reunión ha considerado las diversas denuncias remitidas por los Centros del interior, según las cuales no se cumplen las leyes en la forma debida.

Después de largas deliberaciones resolvió dirigirse a la Oficina Regional del Trabajo denunciando que en los departamentos no se ejerce el control debido para que no sean burladas las leyes obreras. Cita el caso concreto de que en Ceres, Dpto. San Cristóbal ocurre eso, que no se cumplen. Solicita la intervención de la Oficina Regional a los fines de que sean dictadas las medidas que correspondan.

FUE POBRE AYER LA ACTIVIDAD EN EL PUERTO LOCAL

No es intenso el movimiento que se refiere a la exportación

Durante el día de ayer se ha notado actividad en la zona portuaria pero, no como días atrás en que ese movimiento era intenso.

Trabajaban en las operaciones de carga solamente dos vapores de bandera extranjera, mientras estaban descargando otros dos.

La exportación

Hay regular actividad en lo que respecta a los embarques de cereales u otros productos para los puertos de Europa. Pero como quiera que sea se ha comprobado que hay una reacción favorable.

—Con importante cargamento han salido del puerto de Santa Fe, ayer, los ultramarinos: "Gloriastella", cereales; "Llegó", con frutos del país.

Se nos informó que en la próxima semana habrá mayor actividad en lo que respecta a embarques para la exportación.

El cabotaje

Sin mayores novedades se sigue trabajando en el cabotaje Nacional. Ayer operaron varias embarcaciones en la carga y descarga de productos nacionales.

—Continúan entrando cereales en lanchas para firmas exportadoras de esta plaza.

Para la próxima semana, se nos dice, que habrá mayor movimiento en el cabotaje.

El calado en el puerto de Santa Fe era ayer, de 24 pies con 9 pulgadas y en el tramo Santa Fe-Rosario 23 pies con 3 pulgadas. El calado probable para el día 3 de marzo es en el puerto Santa Fe de 26 pies con 3 pulgadas y en el tramo Santa Fe-Rosario 25 pies.

Autorizóse Una Nueva Línea de Omnibus en ésta

Hace meses el señor Miguel Vacca se presentó a la Municipalidad solicitando la correspondiente autorización para explotar una línea de microómnibus con un recorrido desde el municipio de Santa Fe hasta Calle [illegible] del Cano, extremo norte y pasando por calles céntricas hasta el extremo sud.

El Departamento Ejecutivo Municipal ha dado ayer el decreto por el cual concede la autorización solicitada para este servicio, que también viene a llenar necesidades.





Habrá Varios Ascensos Dentro del Magisterio

REORGANIZACION DEL PERSONAL SE ESTA EFECTUANDO

Será respetada rigurosamente la aplicación del escalafón

Las autoridades escolares llevan adelante todo, lo que se relaciona con la reorganización escolar, de lo que en otras ediciones hemos dado informaciones.

Desde ayer el Consejo de Educación se encuentra en sesión permanente. Deberá considerar el proyecto de reorganización preparado por la Inspección General. Será estudiado debidamente más que todo lo referente a la foja de servicios de cada maestro, con el fin de evitar posibles errores.

Tal como lo tenemos adelantado, habrá ascensos diversos en la reorganización que nos ocupa. La aplicación del escalafón que, como se sabe es respetada ha de permitir renovar muchas direcciones de escuelas.

Las inscripciones

Relacionado con la inscripción de alumnos para el año escolar próximo, el Consejo General de Educación ha recibido un telegrama en el que se le hace una consulta relacionada con la circular de la Inspección General sobre la edad reglamentaria exigible en los niños que han de inscribirse. La Presidencia, dejando en claro tal hecho ha suministrado esta información:

"La inscripción. Se regirá por las disposiciones indicadas en los artículos 81 al 83 inclusive del Reglamento General. El artículo 81 dice que, entre otros requisitos, "debe el niño, tener siete años cumplidos". Como se ve, no cabe duda alguna, para quién tome un Director de escuela [illegible] a mano el Reglamento y el deber de conocerlo. En cuanto a los programas, que no son nuevos, sinó corregidos se están distribuyendo a todo el magisterio que ha pedido recibirlo antes, por hallarse en vacaciones".

Desfiló por los Corsos



Animando con su música, este grupo orquestal recorrió los dos corsos de nuestra ciudad durante los días de carnaval. Se presentará en la cancha de Unión, ante el Jury y volverá a aparecer el domingo próximo.

En el Sur Trabajan Ahora Normalmente

SE HA COMBATIDO LA DESOCUPACION CON LOS TURNOS

Informes favorables están llegando hasta el Departamento del Trabajo

Se han recibido algunas informaciones que se relacionan con los trabajos rurales en la zona Sud de la provincia, en aquellas localidades donde últimamente se produjeron conflictos obreros que dieron lugar a la intervención de la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo que destacó como oportunamente lo hemos informado inspectores. Ahora se trabaja normalmente. Los conflictos han quedado solucionados y aquellas diferencias que están aun en pie serán solucionadas ya que las gestiones están bien encaminadas.

El trabajo por turno

En algunas localidades donde se produjeron conflictos se estableció el trabajo por turno con la finalidad de que todos los obreros trabajaran.

El Sindicato de Obreros Varios y Afines de Hughes, se ha dirigido a la Oficina Regional del Trabajo comunicándole que se ha terminado el trabajo de trilla quedando en evidencia las acertadas medidas dictadas por el sub inspector que fuera destacado cuando se produjo el conflicto, señor Juan Paulasso, por cuanto trabajaron todos los obreros de la indicada zona. Para demostrarlo acompaña una planilla demostrativa en la que se consigna el nombre de cada trabajador y el jornal que percibió. Se establecieron dos turnos.

Haciéndonos eco de las informaciones que hemos recibido, los colonos se encuentran atareados en la preparación de todo lo que se relaciona con los próximos trabajos. Las recientes lluvias han venido a favorecer las tareas que se deben realizar.

La cosecha de maíz de la segunda siembra ofrece inmejorables perspectivas y todo hace creer que ella dará los mejores rendimientos. Acerca de esto no hay otras novedades y se han dictado medidas para evitar cualquier conflicto que se pueda producir. Para ello la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo tiene impartidas precisas instrucciones a las Oficinas Regionales.

Hállase en Situación Muy triste



Isabel Benitez de Escobar, enferma y con dos hijos pequeños, ambos enfermos, abandonada del marido de quien carece de noticias desde hace varios meses, hace un pedido angustioso a las sociedades de beneficencia. Pide poco; la leche suficiente para alimentar a sus dos cristuras, la mayor de las cuales tiene cuatro años y la menor uno.

Se Dictará el Laudo Para Venado Tuerto

FINALIZARA ASI EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

La nueva sociedad de panaderos contestará posiblemente hoy al D. del Trabajo

De conformidad con lo que resolvió el presidente del Departamento Provincial del Trabajo esta mañana a las 10 horas tendrá lugar la reunión para oir el informe de los delegados del Sindicato de Obreros Metalúrgicos y representantes de la firma Carelli Hermanos, relacionado con el conflicto conocido de Venado Tuerto, departamento General López.

Realizada esa audiencia que prescribe la ley, habiendo aceptado ambas partes el arbitraje, el Departamento Provincial del Trabajo dictará el laudo que resolverá las diferencias.

El conflicto de los panaderos

Concurrieron en horas de la mañana de ayer a la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo una delegación de patrones de panaderías integrada por los señores Aquiles Allevi y J. Fornes, presidente y secretario de la nueva sociedad. Manifestaron al presidente que habían recibido el emplazamiento para que la entidad contestara si aceptaba o no el arbitraje para la solución del conflicto con el Centro Panaderos y Anexos. Agregaron que en la fecha se reunirá la comisión a fin de contestar.

Nuevo conflicto en Hughes

En Hughes, departamento General López, se ha producido un conflicto entre el Sindicato de Obreros y los cerealistas. El presidente del Departamento Provincial del Trabajo tomará de inmediato intervención a fin de solucionarlo.

En el Teatro Municipal se Realizará el Festival de Nuestro Concurso Infantil

MAÑANA A LAS 9 HORAS SE REUNIRA EL JURADO

Al organizarse el nuevo concurso de máscaras infantiles nunca se sospecharon las proyecciones extraordinarias que habría de adquirir. Los cálculos más optimistas fueron superados por la realidad y ahora, al anunciar la realización del festival donde se discernirán los premios, debemos confesar que el espacio dado en diario para la publicación de los niños disfrazados ha resultado insuficiente. Mañana se reunirá el jurado en el teatro Municipal y no alcanzaremos a reproducir el total de los amiguitos de EL ORDEN que prestamente concurrieron a optar los premios instituídos, valiosos todos ellos.

Hubiéramos tenido que confeccionar ediciones especiales para alcanzar a dar mañana el total de los niños que nos visitaron los días de carnaval y el jueves pasado. Quién sabe a cuánto hubiera ascendido la cifra definitiva si ayer EL ORDEN hubiera hecho otra nueva habilitación de hora. Para la tarea para los mismos fotógrafos resultaba agotadora; más difícil aún para los ordenadores y encargados del [illegible] especial.

Dos páginas de mascaritas hemos estado dando los últimos días y para ello fué necesario reducir a su términos más ceñidos la información de todos los días. No obstante, el esfuerzo no cubrió la demanda en sus verdaderos alcances.

El cómputo de sufragios

Por esta circunstancia hemos relevado al jurado de la tarea de computar los votos. Más de trescientos niños tendrán que ser publicados durante la semana próxima, pero ésto no debe alarmarlos pues el haber sido fotografiados significó su inscripción de hecho en el concurso. Están, pues, todos en condiciones de presentarse mañana ante el jury en calidad de disputantes; en los registros consta el nombre de cada uno, el disfraz y el domicilio.

La última foto hecha el jueves llevó el número mil ochenta y siete.

En el Teatro Municipal

Por razones de capacidad y de ubicación, los organizadores del certámen infantil han dispuesto celebrar el concurso en el Teatro Municipal, cuya amplia sala y vasto escenario permitirán la ubicación de los niños y sus familiares y un desenvolvimiento cómodo para la pesada tarea de los jurados.

El festival tendrá lugar mañana a las 9 horas.

Repetimos que en vista de la imposibilidad de publicar todas las fotografías, se resolvió dar por inscriptos a todos los niños que concurrieron al diario, vale decir que todos serán sometidos al fallo del jurado.

Los niños podrán concurrir al Teatro Municipal con sus familiares. La entrada es gratis.

El jurado

En nuestra edición de mañana daremos a conocer la composición del jurado encargado de discernir los ganadores del concurso infantil. Entre tanto podemos adelantar que se trata de personas conocidas en nuestro ambiente, y de amplia cultura.

Está Creciendo el Río en Esta y en el Norte

Las informaciones oficiales dicen que la creciente del río en jurisdicción del Puerto de Santa Fe, se mantiene. La altura del río era ayer de 3.48, habiendo crecido 4 ctms. en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron los siguientes avisos: Corrientes 3.36, creció 4; Itá Ibaté 3.26, creció 3; Ituzaingó 2.23, creció 3; Bermejo 3.30, creció 8; Posadas 2.68, creció 4; Formosa 1.65 creció 5 y Pto. Aguirre 15.90.

TRIBUNALES

Autos sobre quiebra. — La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Alliao, en los autos Cecilia J. Vda. de Blarman y Adolfo Jmalnitzky, sobre quiebra, confirma en lo principal la resolución apelada, revocándola en la parte que designa síndico, debiendo estarse al nombrado con anterioridad. Establece el tribunal que aún cuando no puede afirmarse que el apelante haya ocultado la suma de $ 5.000 a que, los demás fundamentos de su resolución se encuentran perfectamente acreditados con las constancias de autos, ya que las bases aceptadas por la mayoría —el mínimo permitido por la ley — en relación con el informe del síndico, permiten considerar el caso encuadrado en el artículo 40 segundo supuesto de la ley 11.719.

En lo que respecta a la designación de síndico, atento lo dispuesto en los artículos 201 y 204, corresponde revocar la resolución en esta parte, como lo solicita el recurrente.

Oió a conocer dictámenes el Fiscal del Superior Tribunal. — El Fiscal del Superior Tribunal, doctor J. Bernardo Risso dió estos dictámenes:

En el proceso a Leandro Juan Bonafoux solicita se confirme la sentencia que por el delito de defraudación le impone 18 meses de prisión.

Queja. — En la queja de Andrés Bertone contra el juez de paz de Santa Teresa el Fiscal doctor Risso establece que no es una cuestión que deba tratar el tribunal, corresponde remitirla por razones de jurisdicción y competencia a la Cámara de Apelaciones de la 2a. circunscripción de acuerdo con el artículo 19 de la ley orgánica de los tribunales.

Sobre exhorto — El Fiscal del Superior Tribunal, doctor Risso, contestando la vista corrida en el expediente caratulado "Juzgado del Crimen de la 2a. Nominación comunica negativa a diligenciar un exhorto", manifiesta que a criterio del fiscal el juez exhortante debe reiterar su pedido, haciendo conocer que ya en ésta se ha cumplido con las exigencias del artículo 13 del Código Penal en el auto de libertad condicional expedido a favor de Gertrudis Zarza, motivo por el cual se opone al diligenciamiento el juez exhortado, todo sin perjuicio que éste los haga cumplir también en el nuevo domicilio.

Juicio sobre consignación. — El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Secretaría Passeggi Méndez, en el juicio que sigue Victoria R. de Ragga contra Julio De Tomasi, sobre consignación, se revoca la sentencia que declara válido y con fuerza de pago la consignación realizada, con costas. En $ 40 regúlanse los honorarios del procurador León Tisembaum.

Juicios ejecutivos. — El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, secretaría Passeggi Méndez en el juicio que sobre ejecución de prenda agraria sigue Lorenzo A. García, contra Luis J. Villa ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—En la ejecución de hipoteca que sigue Domingo P. Tettamanti contra Máximo Francisco Acuña dictó sentencia de remate. Se designó martillero a Dante A. Fornillo.

Resoluciones y sentencias. — El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor De Feo, secretaría Vázquez Cullen, dictó estas resoluciones y sentencias:

En el juicio ejecutivo Jaime Retter contra Schaye Levin dictó sentencia de remate. Designa martillero a Rafael V. Cardonet.

—En el juicio de ejecución de prenda agraria seguido por Ernesto T. Gaggiano contra Teresa Pettinari de Goya se dictó sentencia de remate. Se nombra martillero a Juan Ernesto Pellegrinet.

—Se aprobaron las sumarias Benjamín Azzenstein, sobre traducción de partida, Angelina Valentín Gómez, inscripción; y Carlos Adil Escobar, inscripción de partida.

—Por la secretaría Passeggi nombró tutor del menor Julio Canoro a Teodora Almada Vda. de Farías.

—En los autos María Esther de Martínez, sobre inscripción de dominio, se ordenó.

Autos en la Justicia de Instrucción. — El juez de instrucción, doctor Villada, Secretaría Pinasco dictó estos autos de prisión: contra Abelardo Monzón, agresión; Carmelo Varese de León, lesiones; Simón García, y Jermán Robert, lesiones; Rosario Edmundo Rodríguez; Antonio Jouyes y Ernesto Floravano, lesiones y agresión, respectivamente; Vicente Laxund, lesiones; Francisco Villalba y R. Gómez, lesiones y contra Ireneo González, por homicidio.

Dictámenes de Fiscalía. — El Fiscal dió a conocer los siguientes dictámenes:

Juan Vota, lesiones por imprudencia, pide una multa de $ 200 e inhabilitación por un año para dirigir vehículos.

—Daniel Taurne, el mismo delito, pide la misma finalidad.

—Manuel Cassocomo, id id.

—Nicolás Manzano, id id.

—Delfino Morales, hurto, seis meses de prisión.

—Fulgencio Gamboa, lesiones, pide doce meses de prisión, accesorias y costas.





